

Febrero, en que se hizo la liquidacion (que despues leerá) se han recaudado ciento setenta y ocho mil pesetas: cantidad que nunca se habrá recaudado ni mucho menos en un año. Esto lo dice principalmente para que pueda rectificarse, como él ha rectificado el suyo, el juicio que ordinariamente se tiene de que sola vía resultado la administración de consumos en el extrarradio, por el Ayuntamiento, y que no hay mas remedio que el arrendamiento. Ya está demostrado que, sin affigir al pueblo, si no administrando paternalmente, se puede recaudar tanto ó más que por aquél medio, necesitándose todo para hacer frente a las atenciones del Municipio.

Datos de recaudación. — Lee, como antes ha ofrecido, los siguientes datos.

"El cargo formado al Recaudador, Don Salvador Illan, en veintisiete de Octubre de mil ochocientos noventa y siete, ascendió á ciento sesenta y nueve mil, cuatrocientas veintidós pesetas, cuatro céntimos; En los de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete, se le hizo cargo del primer semestre de consumos de mil ochocientos noventa y siete - noventa y ocho, importante ochenta y seis mil, seiscientas diez y seis pesetas;

En veinticinco de Abril de mil ochocientos noventa y ocho, se le hizo cargo del segundo semestre de mil ochocientos noventa y siete - noventa y ocho; ochenta y seis mil, seiscientas sesenta pesetas.

En primero de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho se le hizo cargo del primer semestre del noventa y ocho - noventa y nueve, importante

